

*Publicado el 28 de julio en la sección Opinión del Diario El Comercio*

## La Reforma Pendiente

Shuar Velásquez –Investigador Wampís-Awajún PAD-Escuela de dirección de la Universidad de Piura

El mensaje presidencial por fiestas patrias fue un mensaje alentador para el campo de las empresas y la reforma del Estado. Nadie puede negar el crecimiento económico que vive nuestro país y que es, sin duda, la base para alcanzar la igualdad de oportunidades y el acceso a la libertad. Pero un asunto que no ha llegado a tratarse es el tema de los pueblos indígenas de la Amazonía.

Desde nuestro punto de vista son dos los grandes temas que deben ser abordados 1) el papel trascendental de los pueblos originarios en cuanto a su manera de ser en un mundo cada vez atormentado por los cambios climáticos 2) la necesidad de legislar en materia de derechos una vez comprendida la importancia de dichos pueblos para la reconstrucción de la sociedad como nación pluricultural.

La permanente inestabilidad respecto a nuestro clima nos debe llevar a saber cómo es que los indígenas han sabido perdurar, con sus formas y costumbres, a tantos cambios globales. Como es sabido, ellos tienen una visión de respeto profundo con la naturaleza. Su cosmovisión, basada en una relación horizontal les ha permitido llevar una convivencia de mutuo beneficio. El hombre cuida y protege la naturaleza, es parte de ella y ella le provee de alimentos y servicios. Así, no es el hombre un ser superior en cuanto a poder, es inteligencia que habita y que gracias al lenguaje configura el mundo y su identidad.

A diferencia de los nativos, Occidente, al menos desde la modernidad y la expansión del capitalismo, entiende que la naturaleza es objeto, que el mundo no es un sistema sino una parte, una pieza capital que deber ser estudiada y tratada como tal. La objetivación de la naturaleza y la valoración económica impuso, hace más de 500 años, una visión vertical del globo donde el hombre podía apoderarse del entorno y hacer con él lo que mejor le convenía.

Este hecho es celebrado y difundido en muchos lugares, pero el exceso de poder y el elogio de la individualidad trajo como consecuencia, hoy en día, un profundo deterioro del propio hombre cuyas consecuencias son catastróficas no solo en cuanto a su relación con la naturaleza-visibles en todas partes-sino también en cuanto a la moral y las virtudes. ¿Es el ser humano una cifra más o una criatura pensante destinada con responsabilidad?

La comprensión y aceptación de esta verdad nos debe llevar a hacer reformas en materia de leyes para propiciar el encuentro en nuestro país. El reclamo de los pueblos originarios a ser consultados en cuanto a sus derechos no es un reclamo exclusivo para la participación justa en los beneficios del mercado y las transformaciones, es sobre todo una exigencia para su existencia como culturas distintas sin negar su aspecto dinámico con el resto de los peruanos. Por eso, el tema de los Pueblos Indígenas de la Amazonía y el discurso de la pluralidad es y debe ser un asunto de Estado que deberá ser discutido en los próximos años.